

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra destina 160.000 euros para acogida de personas sin hogar en Pamplona, Tudela y Alsasua

Las ayudas las recibirán los correspondientes ayuntamientos, al tratarse de un servicio de competencia municipal

Miércoles, 24 de agosto de 2011

El Gobierno de Navarra ha adoptado hoy un acuerdo por el que se conceden de forma directa subvenciones por valor global de 160.000 euros para acogida de personas sin hogar en Pamplona, Tudela y Alsasua. Las ayudas las recibirán los correspondientes ayuntamientos, al tratarse de un servicio de competencia municipal.

El reparto, proporcional al número de personas que atienden, les otorga 100.741 euros, 53.872 euros y 5.387 euros respectivamente.

Los destinatarios de estos servicios son personas sin hogar con una edad comprendida entre 18 y 65 años, que se encuentran en la calle, en situación de emergencia social y vulnerabilidad alta. Es un servicio de competencia municipal garantizado durante todos los días del año, que ofrece cena y desayuno además de alojamiento nocturno, y cuyo horario de apertura comprende entre las 21.00 y las 8.00 horas.

Para establecer los términos de la subvención se han tenido en cuenta los datos de la cuenta de explotación de los recursos en funcionamiento durante 2009, y los datos contenidos en la memoria de 2010. Así mismo, se ha requerido a los tres ayuntamientos una previsión del número de pernoctaciones, el número de personas atendidas, el coste de la manutención y el del alojamiento por noche. De la relación de estos datos se deriva que el coste promedio de los tres conceptos garantizados en la cartera de servicios es, para el año 2011, de 47,28 euros por estancia (46 euros más el IPC para 2010).

El Ayuntamiento de Pamplona prevé alojar en 2011 a 2.805 personas, el Ayuntamiento de Tudela 1.500 y el de Alsasua 150. Dado que la suma de las propuestas de subvención de todos los proyectos supera la consignación presupuestaria disponible, procedía disminuir proporcionalmente las cuantías resultantes de la aplicación de los baremos correspondientes (en un 24,038%), y concretar las cantidades de subvención resultantes, ya enunciadas.